



Acuerdo y Junta Villase Alarcón a veinte y cuatro de  
Abril de mil ochocientos treinta y tres. Los señores  
D. Sebastian Jover Alca. D. J. M. de la Cruz  
Jose Jover Yelo Regidor, Ant. Velasco Paro.  
Sindico Gral. Benito Yelo Peronero, Jose Juan  
de Saguin y Salvador Yelo Diputados Peroneros  
que en la actualidad componen su M. A.  
yuntamiento p. ausencia de los demas, hallan-  
dose reunidos en su Sala Capitular, dijeron  
que en la noche del dia anterior se ha  
presentado en esta villa un lomo por el  
Sr. Intendente de la Pava en reclamacion del  
adeudo que se ha a la D. Hacienda por el  
año pasado, mil ochocientos treinta y uno,  
y el trimestre venido del actual; de todo  
lo cual son unos cuantos que hace solo un  
dia que se encuentran en posesion de respec-  
tivos Cupulos a viaticos del V. N. M. M. M.  
de la D. Hacienda de Granada, acordaron  
se haga saber a la Repeticion Ayuntamiento  
del suso tenno de que se hace cargo, de  
satisfacion de el, vindiendo la correspondiente  
Cuenta de los Caudales que han administrado

